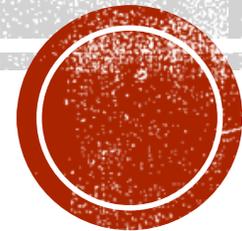


LUXACIONES Y ESGUINCES



Universidad del Sureste

Medicina Humana

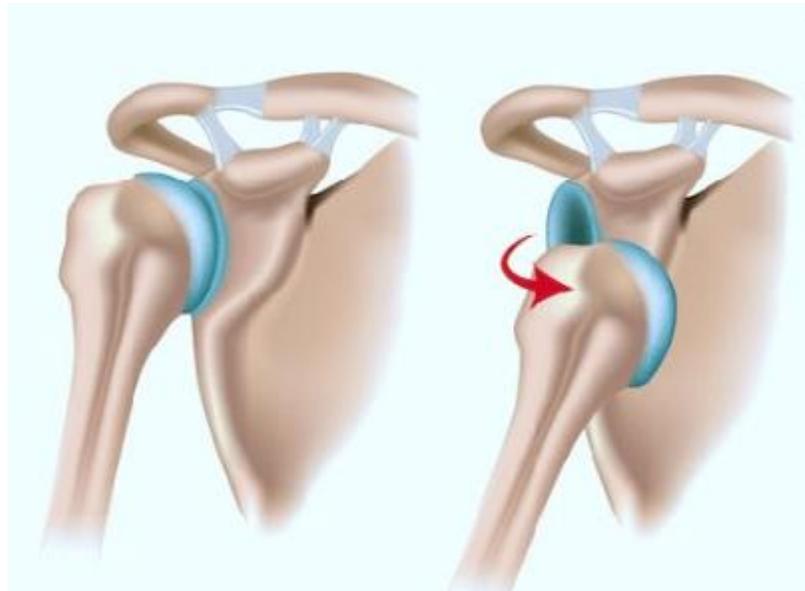
8°B

LUXACIONES



DEFINICIÓN

- Es la pérdida permanente del contacto habitual de dos superficies articulares. Si la pérdida del contacto es total se llama luxación completa y si es parcial es una subluxación.



TIPOS

1. Traumática: La más frecuente, trauma intenso; y pueden ser:
 - Recidivante: Por persistir la lesión de partes blandas; se da ante traumatismos cada vez menos intensos.
 - Habitual: Son luxaciones que el mismo paciente las produce y reduce sin dificultad.
 - Antigua: Cuando pasan más de tres semanas en general.
2. Ortopédicas: Entre ellas:
 - Congénita: Cuando hay alteración congénita de las superficies articulares que facilitan la luxación.



CLÍNICA

- Dolor: intenso al momento de la luxación, el cual reduce al menor intento de movilidad.
- Deformidad: consecuencia de los desplazamientos articulares.
- Posición del miembro: típica para cada tipo de luxación.
- Fijación elástica: resistencia invencible al tratar de movilizar el miembro luxado y causa mucho dolor.



TRATAMIENTO

- Reducción: precoz, anestesia local, regional o ambas. Las maniobras deberán ser suaves con la articulación en posición neutra o en algunos casos con en flexión forzada para evitar desgarros de partes blandas.
- Inmovilización: el tiempo necesario para que cicatricen las cápsulas y los ligamentos desgarrados.
- Tx funcional: deben ejercitarse los segmentos vecinos afectados durante la inmovilización



- ✓ Dx correcto
- ✓ Reconocimiento clínico, identificación de complicaciones
- ✓ Estudio radiográfico
- ✓ Traslado a un centro médico
- ✓ Anestesia general o local
- ✓ Maniobras de reducción suaves
- ✓ Inmovilización adecuada
- ✓ Rehabilitación funcional



ESGUINCE



DEFINICIÓN

- Término «esguince» define la lesión de uno o más ligamentos. La severidad del esguince está en función de la extensión de la lesión.



CLÍNICA

- Los signos y síntomas habituales de los esguinces incluyen
- Dolor
- Hinchazón
- Hematoma
- Pérdida funcional, cuya intensidad depende de la severidad del esguince



CLASIFICACIÓN

- **Esguince de grado I:** Los esguinces de grado I o leves responden a un estiramiento excesivo o a una ligera rotura del ligamento, sin que se aprecie inestabilidad articular. Este tipo de esguinces suele ir acompañado de dolor e inflamación de baja intensidad, con escasa o nula pérdida de la función. Puede aparecer un ligero hematoma, pero el herido suele ser capaz de apoyarse sobre la articulación afectada

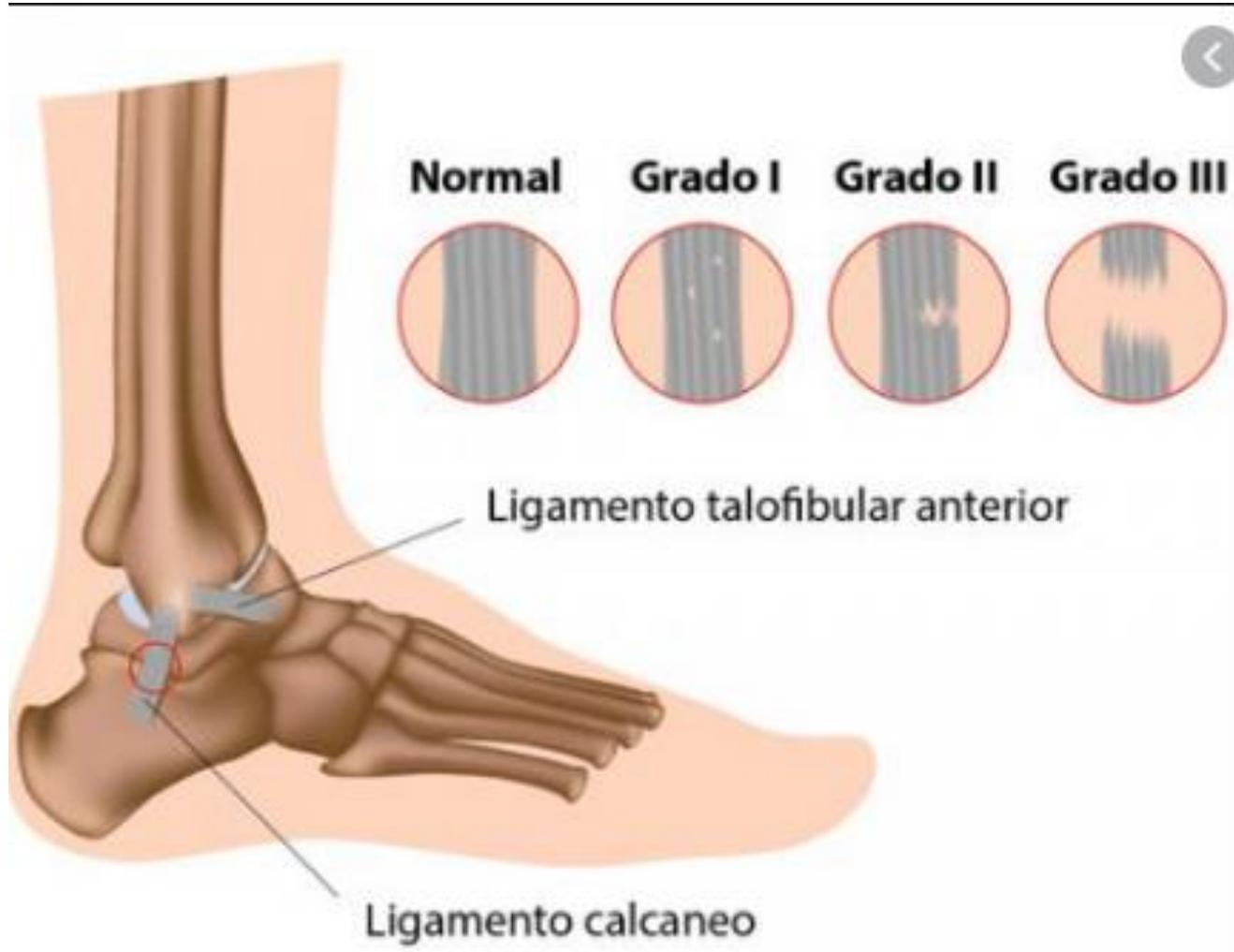


- **Esguince de grado II:** Un esguince de grado II o moderado resulta en el desgarro parcial del ligamento y se caracteriza por hematoma, dolor moderado e hinchazón. La persona con este tipo de esguince suele tener cierta dificultad para apoyarse sobre la articulación afectada y experimenta cierto grado de pérdida funcional.



- **Esguince de grado III:** Las personas que sufren un esguince de grado III o severo presentan desgarro o rotura completa del ligamento. El dolor, la hinchazón y el hematoma suelen ser importantes y el paciente es incapaz de apoyarse sobre la articulación.





TRATAMIENTO

- El objetivo inicial en el tratamiento de un esguince consiste en reducir la inflamación y el dolor mediante un tratamiento inmediato con frío, elevación del miembro afectado, reposo y un vendaje de la articulación, tratamiento que puede recordarse con las siglas:
- F.E.R.I. : frío, elevación, reposo e inmovilización.



Terapia F.E.R.I.

Frío: aplicar una bolsa de hielo sobre el área lesionada durante 20 minutos tras la lesión. Puede utilizarse también una bolsa de plástico rellena de hielo picado y envuelta en una toalla. Para evitar lesiones por frío y congelación, no aplicar hielo durante más de 20 minutos.

Elevación: si es posible, mantener el tobillo, la rodilla, el codo o la muñeca lesionados elevados con una almohada, por encima del nivel del corazón, para contribuir a disminuir la inflamación.

Reposo: el médico puede aconsejar no apoyarse sobre el área lesionada durante 48 horas.

Inmovilización: el vendaje compresivo de un tobillo, rodilla o muñeca lesionados contribuye a reducir la inflamación.

